

**INFORME**  
**“TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL”**  
**ANUAL**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN**  
**BORJA**  
**ANEXO N° 6**

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

**SAN BORJA – LIMA – LIMA**

12 - 2024

:
<b>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b>
<b>NOMBRES Y APELLIDOS: MARCO ANTONIO ALVAREZ VARGAS</b>
<b>CARGO: ALCALDE</b>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>1</sup> Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

<sup>2</sup> Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - I.1 Información General del Titular
  - I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### I.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA		
Código de la Entidad:	2695	Cargo del Titular:	ALCALDE
Apellidos y Nombres del Titular:	MARCO ANTONIO ALVAREZ VARGAS		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	40050610
Teléfono (1):	978704948	Correo Electrónico (1):	marco.alvarez@msb.gob.pe
Tipo de informe:	TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	CREDENCIAL DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	26/03/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	WILFREDO PEDRO CHAVEZ CRUZ		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE MUNICIPAL		

(\* ) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

#### Comentarios:

-

### I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

GESTIONAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL INTEGRAL, COMPETITIVA Y TECNOLÓGICA QUE BRINDE SERVICIOS DE CALIDAD AL CIUDADANO DEL DISTRITO DE SAN BORJA, DE MANERA TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIENTE, A FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE, INTELIGENTE, SEGURO Y SALUDABLE.

#### b. Visión

COMUNIDAD INNOVADORA, SENSIBLE Y PARTICIPATIVA, CUYOS VALORES CIVICOS INSPIRAN SU CALIDAD DE VIDA INCLUSIVA, SEGURA, PATRIOTICA, RESPETUOSA DEL ORDEN JURIDICO Y COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

**c. Valores**

A. RESPETO: A LAS NORMAS Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, COMPROMETIDOS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS DE TODOS LOS VECINOS, CON EQUIDAD Y VOCACIÓN DE SERVICIO.

B. PROBIIDAD: DEMOSTRANDO RECTITUD, HONRADEZ Y HONESTIDAD PARA SATISFACER EL INTERES DE LA POBLACIÓN, SIN OBTENER VENTAJAS PERSONALES O PARA TERCEROS.

C. DILIGENCIA: DESARROLLANDO CON EFICIENCIA Y DE MANERA OPORTUNA LAS TAREAS Y RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDE.

**d. Organigrama**

Ordenanza

N°

702-2023-MSB



#### I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- **EN SEGURIDAD CIUDADANA** - CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARTICIPACIÓN EN TRAMOS 1 Y 2 - 2024, DEL COMPROMISO 5 "FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y USO DE TECNOLOGÍAS PARA ESTE CUMPLIMIENTO DE META
  
- **EN SERENAZGO** - EJECUCIÓN DE OPERATIVOS Y DE PATRULLAJE MUNICIPAL EN CONCORDANCIA CON LA PLANIFICACIÓN, PERMITIENDO MAYOR EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
  
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS MENORES QUE FACILITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
  
- **EN GRD** - SE CUENTA CON PERSONAL 24 HORAS PARA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL - COED, ASIMISMO YA SE CUENTA CON 2 CAMIONETAS PARA LA ATENCIÓN DE PRIMERA RESPUESTA ANTE LLAMADAS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DIVERSAS
  
- SE INAUGURÓ UN ALMACÉN SOTERRADO, CONTANDO CON UN TOTAL DE 6 ALMACENES SOTERRADOS EN EL DISTRITO; UNO PARA CADA 2 SECTORE
  
- PARA LOS SOLICITANTES DE ITSE SE LES BRINDA ATENCIÓN PERSONALIZADA Y SE LES INDICA LA FECHA DE INSPECCIÓN
  
- **EN GESTIÓN SOCIAL** - MAYOR PARTICIPACIÓN DE POBLACIÓN EN TALLERES PRODUCTIVOS, EN COMPARACIÓN AL 2023; EN BOLSA DE TRABAJO SE CUENTA CON 95 EMPRESAS REGISTRADAS Y 949 VACANTES LABORALES
  
- **EN INCLUSIÓN SOCIAL** - SE MANTIENEN LOS TALLERES DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA, Y DE ARTE Y CULTURA, ASÍ COMO CON EL PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO, ORIENTADOS AL DESARROLLO PERSONAL Y DE SALUD DEL ADULTO MAYOR. EN CUANTO AL PADRÓN DEL SIRCIAM, SE HA REALIZADO LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS PARA AGILIZAR PROCESOS Y REDUCIR TIEMPOS DE ESPERA, SE AMPLIÓ EL NÚMERO DE INSCRITOS EN EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE OMAPED, ALCANZANDO 1652 INSCRITOS. GRACIAS A LA DESCENTRALIZACIÓN, LA ENTREGA DE CARNETS DE CONADIS Y DISTINTIVOS VEHICULARES SE AGILIZÓ, BENEFICIANDO A MÁS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LOS REGISTRADOS EN CONADIS EL 2024 LLEGÓ A 106 USUARIOS. SE MEJORÓ EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DATOS, ESTABLECIENDO SISTEMA ESTADÍSTICO QUE PERMITE GARANTIZAR EL MONITOREO EFECTIVO DEL PROGRAMA CONTIGO. SE REALIZARON 177 VISITAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 92 TALLERES Y ACTIVACIONES PARA LA INCLUSIÓN EN PCD, 37442 ATENCIONES DE TERAPIAS FÍSICAS, REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA Y OCUPACIONAL. A PESAR DEL SINIESTRO CAUSADO A LA MOVILIDAD DESTINADA AL SERVICIO DE TAXI MUNICIPAL PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD, SE BRINDÓ 306 SERVICIOS; FORTALECIMIENTO DEL CONNA MEDIANTE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, COMO EN LOS TALLERES PARA

ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON PARTICIPACIÓN VECINAL. EN LA DEMUNA, SE CUENTA DESDE EL 2024 CON UN REGISTRO SISTEMATIZADO DE TODAS LAS CONCILIACIONES, SOLICITUDES Y ACTAS (SEGÚN NORMA), LO QUE PERMITE UN MEJOR CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS

· **EN EDUCACION, CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y RECREACION** - SE REALIZO CAMBIO DE LOS TOLDOS DEL PARQUE OLÍMPICO Y EL TOUR DE CAMINANTE, SE REMODELO Y MEJORÓ EL ESTRADO DE LA ACTIVIDAD KOLLA, ADEMÁS DE MODERNIZAR EL AMBIENTE. SE HABILITO UNA LOSA PARA BAILE EN EL POLIDEPORTIVO LIMATAMBO AL AIRE LIBRE; SE INCREMENTÓ LA OFERTA DE TALLERES, DE ACUERDO A LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN; PARA MEJORAR EL SERVICIO, SE CUENTA CON TOLDOS PARA ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

· EN CUANTO A EDUCACIÓN, AL FINALIZAR EL PERIODO, EL SERVICIO FUE BUENO, PUES DURANTE EL AÑO SE ATENDIERON NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA. RESPECTO A LA ATENCIÓN EDUCATIVA SE MANTUVO LA EFICIENCIA Y CALIDAD, TENIENDO ALUMNOS CON LOGROS DESTACADOS, PERSONALIZACIÓN EN CASOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN CONTINUA A LAS FAMILIAS

· SE DESARROLLARON TORNEOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS MEDIANTE PROGRAMAS Y CAMPEONATOS GRATUITOS PARA JÓVENES Y ADULTOS MAYORES EN PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALDABLE

· PARA TURISMO SE HA INICIADO COORDINACIONES CON EL MINISTERIO DE CULTURA A FIN DE PONER EN VALOR LAS 2 HUACAS DE SAN BORJA Y PARA LAS RUTAS TURÍSTICAS QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO SE TRABAJA EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL PARA PROMOVER EL TURISMO DE SAN BORJINOS EN SAN BORJA

· **EN PARTICIPACIÓN VECINAL** ¿ FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN VECINAL EN MECANISMOS PARTICIPATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA LA COMUNIDAD; FORTALECIMIENTO PARTICIPATIVO DE LAS JUNTAS VECINALES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PEDIDOS INCLUIDOS EN SUS PLANES DE TRABAJO, QUE TAMBIÉN CONTRIBUYE CON LA SATISFACCIÓN DE EXPECTATIVAS CIUDADANAS. SE DESARROLLARON 75 ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES DEL CCLD REUNIONES, SESIONES Y ASAMBLEAS

· **EN DESARROLLO URBANO Y CATASTRO** - DESDE EL MES DE MAYO DE 2024 SE IMPLEMENTÓ EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, QUE CULMINARÁ AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2025

· **EN LICENCIAS Y AUTORIZACIONES COMERCIALES** ¿ DEBIDO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y LAS NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO, SE HA REDUCIDO NOTABLEMENTE EL USO DE PAPEL Y TÓNER Y, POR OTRO LADO, LOS DOCUMENTOS EMITIDOS LLEGAN DE MANERA MÁS RÁPIDA A LOS ADMINISTRADOS, MEJORANDO LA EFICIENCIA EN LA COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS MISMOS.

· **OBRAS PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA MENOR** ¿ SE HAN MEJORADO LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL DISTRITO; ASÍ COMO MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DE LOS PEATONES PRINCIPALMENTE DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SE HA CUMPLIDO CON LAS METAS PROGRAMADAS DE LA MAYORÍA DE PROYECTOS E IOARR

· **EN SALUD PÚBLICA** ¿ SE BRINDARON 38316 ATENCIONES EN LAS DIVERSAS ESPECIALIDADES MÉDICAS, 10240 ATENCIONES EN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, 9817 ATENCIONES EN CAMPAÑAS DE SALUD INTEGRAL, 1171 ATENCIONES CON EL SERVICIO DE AMBULANCIA PARA URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS, 1987 ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADAS EN VIGILANCIA SANITARIA, 85 ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS COMO SALUDABLES Y SEGUROS; PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE DENGUE SE INSTALARON 91 OVITRAMPAS Y 146 FUENTES DE AGUA TRATADAS CON LARVICIDAS, 3994 VISITAS DOMICILIARIAS. SE ENTREGÓ 186 CANASTAS DE VÍVERES PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON TBC; 1351 NILOS Y NIÑAS CON SEGUIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE ANEMIA

· EN ATENCIÓN VETERINARIA, SE BRINDARON 8478 ATENCIONES, SE EMITIERON 27 DOCUMENTOS PARA MASCOTAS Y LICENCIA OTORGADAS PARA TENECIA DE CANES PELIGROSOS Y 4 PARA RASEADORES DE CANES

#### **I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir**

· ALTA ROTACIÓN DE AUTORIDADES EN CODISEC DEBILITA LA CONTINUIDAD EN LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS

· DESCONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES EN SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD PARA FACILITAR SU INCLUSIÓN, SE BUSCAN HERRAMIENTAS Y MEDIOS PARA REVERTIR LA SITUACIÓN

· EXPEDIENTES APROBADOS SIN COMPLETAR LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN NORMA, LO QUE GENERA RETRASOS Y REPROCESOS

· AL INICIO DEL EJERCICIO 2024, SE PRESENTARON INCONVENIENTES EN EL USO DEL NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA, PERO CON APOYO DE LA OGTI ESTOS FUERON SUPERADOS, CON CAPACITACIONES Y ADECUACIONES DEL SISTEMA

· LOS PROCEDIMIENTOS PARA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LOS PROGRMAS DE APOYO (TBC, VASO DE LECHE) RESULTAN ENGORROSOS, POR LO QUE SE PRESENTAN DIFICULTADES PARA LA ENTREGA OPORTUNA

· INCONVENIENTES TEMPORALES POR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA AMBULANCIA Y, POR OTRO LADO, POR LAS ADECUACIONES Y CAMBIOS EN LOS AMBIENTES DE LA CLÍNICA EN ATENCIÓN AL CONVENIO CON ESSALUD, QUE HA PASADO A OCUPAR PARTE DE LOS AMBIENTES PARA ACERCAR ESSALUD A LOS VECINOS

#### **I.6 Recomendaciones de Mejora**

- EXIGIR UNA EFICIENTE TRANSFERENCIA Y ENTREGA DE CARGO PARA EVITAR REPROCESOS

- COORDINACIONES PERMANENTES CON MUNICIPIOS COLINDANTES Y CAPACITACIÓN CONSTANTE PARA GARANTIZAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERENAZGO EFECTIVA

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

#### 1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(\*)

Año inicio	2020	Año fin	2026
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 133-2023-MSB-A	Fecha de resolución	22/05/2023
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N° D000175-2023-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	13/05/2023
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	8	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	<a href="https://www.gob.pe/institucion/munisanborja/informes-publicaciones/5251388-plan-estrategico-institucional-2020-2026">HTTPS://WWW.GOB.PE/ INSTITUCION/MUNISANBORJA/ INFORMES-PUBLICACIONES/ 5251388-PLAN-ESTRATEGICO- INSTITUCIONAL-2020-2026</a>

(\*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(\*\*) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

#### 1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI: 1 FORTALECER LOS PROGRAMAS SOCIALES, EDUCATIVOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES INTEGRADOS Y ARTICULADOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES EN EL DISTRITO	90.49
OEI: 2 PROMOVER LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN BORJA	PORCENTAJE DE ATENCIONES RECUPERATIVAS Y PREVENTIVAS EN SALUD	0.00
OEI: 3 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	NÚMERO DE INTERVENCIONES EN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EJECUTADAS	100.00
OEI: 4 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL	100.00
OEI: 5 REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD QUE AFECTA A LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD	0.00
OEI: 6 REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD QUE AFECTA A LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN	5.08
OEI: 7 PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE	PORCENTAJE DE CAPACIDAD INSTALADA Y BÁSICA FRENTE A	8.94

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	EMERGENCIAS Y DESASTRES	
OEI: 8 PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	PORCENTAJE DE ESPACIOS ACONDICIONADOS ESTRATÉGICAMENTE PARA ATENCIÓN BÁSICA ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES	100.00
OEI: 9 PROMOVER EL ACCESO A MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA PARA LA TRANSITABILIDAD VIAL Y URBANA CON ENFOQUE INTERDISTRITAL	NÚMERO DE USUARIOS DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	100.00
OEI: 10 PROMOVER EL ACCESO A MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA PARA LA TRANSITABILIDAD VIAL Y URBANA CON ENFOQUE INTERDISTRITAL	NÚMERO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL IMPLEMENTADA PARA LA SEGURIDAD VIAL	100.00
OEI: 11 PROMOVER EL ACCESO A MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA PARA LA TRANSITABILIDAD VIAL Y URBANA CON ENFOQUE INTERDISTRITAL	NÚMERO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL IMPLEMENTADA Y CON MANTENIMIENTO PARA LA SEGURIDAD VIAL	100.00
OEI: 12 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	69.51

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

## 2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

### 2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2024

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	153,155,216.00	170,172,384.00	160,988,152.00	154,830,210.00	151,663,181.00	151,663,181.00	94.60	90.98	89.12	89.12
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	153,155,216.00	170,172,384.00	160,988,152.00	154,830,210.00	151,663,181.00	151,663,181.00	94.60	90.98	89.12	89.12

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

**Nota:** La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

#### Leyenda

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Presupuesto Institucional de Apertura
- C: Presupuesto Institucional Modificado
- D: Certificación Presupuestal
- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
- H: Avance % Certificación
- I: Avance % Compromiso
- J: Avance % Devengado
- K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

### 2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
----	-----	---	---------------------------------------	--

	A	B	C	D
1	2024	NO	5,000,000.00	0.00

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

**Nota:** Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

#### Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

### 3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

#### 3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	1	19	0	41,757,826.00	15,874,619.00	15,874,619.00	25,883,207.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	1	19	0	41,757,826.00	15,874,619.00	15,874,619.00	25,883,207.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

#### Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

#### 3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	8	0	0	144	0	152	79,763,176.69	73,539,129.70	6,224,046.99
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	8	0	0	144	0	152	79,763,176.69	73,539,129.70	6,224,046.99

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

#### Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2

F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)

G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)

H: Importe total del campo L del anexo 3.2

I: Importe total del campo M del anexo 3.2

J: Importe total del campo I del anexo 3.2

### 3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
A		B	C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

## 4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	42,146,616.58	576,709,977.56	618,856,594.14	7,596,363.89	33,140,175.98	578,120,054.27	618,856,594.14

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

#### 4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	177,025,078.32	-181,896,720.50	-4,871,642.18

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

#### 4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	159,321,887.74	0.00	0.00	0.00	418,798,166.53	578,120,054.27

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

#### 4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD	148,116.38	146,187.47	1,928,900.8	0.00	-9,620,	-9,620,	0.00	0.00	0.00	-7,691,	0.00	30,122,332.26	22,431,052.44

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
	DISTRITAL DE SAN BORJA	0.60	9.80	0		180.62	180.62				279.82			

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

#### 4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	31/12/2023	018-2024-MSB-A	16/02/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

### 5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

#### 5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	27
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	27

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

#### 5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(\*\*) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

#### 5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

#### 5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	16
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	16

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

### 5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	4	4
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	4	4

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

## 6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	20,024,291.78	17
1	BIEN	3,117,544.22	9
2	CONSULTORIA DE OBRA	139,800.74	1
3	OBRA	5,474,931.44	2
4	SERVICIO	11,292,015.38	5

#### Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		20,024,291.78	17
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	CONSULTORIA DE OBRA	139,800.74	1
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	BIEN	3,117,544.22	9
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	OBRA	5,474,931.44	2

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	SERVICIO	11,292,015.38	5

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

## 7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	45	30,667,740.24
1	BIEN	14	11,648,606.40
2	CONSULTORIA DE OBRA	1	71,405.99
3	OBRA	3	3,658,754.06
4	SERVICIO	27	15,288,973.79

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		45	30,667,740.24
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	BIEN	14	11,648,606.40
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	SERVICIO	27	15,288,973.79
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	OBRA	3	3,658,754.06
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	CONSULTORIA DE OBRA	1	71,405.99

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	97	946,118.75
1	BIEN	3	75,272.00

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
2	SERVICIO	94	870,846.75

#### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		97	946,118.75
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	SERVICIO	94	870,846.75
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	BIEN	3	75,272.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

#### 7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	5	0	0	0	0	5
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	5	0	0	0	0	5

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

#### 7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	14	0	0	0	0	14
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	14	0	0	0	0	14

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

#### 7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			12,700.00	12,700.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUN	2,271.00	2,271.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			ICACIONES		
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	350.00	350.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	236.00	236.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	429.00	429.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	5,343.00	5,343.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	233.00	233.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	OFICINA	CÓMPUTO	1,918.00	1,918.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	141.00	141.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	245.00	245.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	203.00	203.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	415.00	415.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1.00	1.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	31.00	31.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	27.00	27.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	109.00	109.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	23.00	23.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	14.00	14.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	650.00	650.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	61.00	61.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO****A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

<b>B:</b>	04 Agrícola y Pesquero 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración  18 Animales  25 Aseo Y Limpieza  32 Cocina Y Comedor	39 Cultura Y Arte 46 Electricidad Y Electrónica  53 Hospitalización  60 Instrumento De Medición	67 Maquinaria Vehículos Y Otros 74 Oficina  81 Recreación Y Deporte  88 Seguridad Industrial  95 Telecomunicaciones
<b>C:</b>	04 Aereonave 08 Cómputo  22 Equipo  29 Ferrocarril  36 Maquinaria Pesada	50 Máquina 64 Mobiliario  71 Nave o Artefacto Naval  78 Producción Y Seguridad  82 Vehículo	
<b>D:</b>	Cantidad Total por Grupo		
<b>E:</b>	Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión		

### 7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	216	599	786	29	815	87
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	216	599	786	29	815	87

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

#### Leyenda

- A:** Nombre de la unidad ejecutora de inversiones  
**B, C:** Cantidades totales del campo C del anexo 7.7  
**D:** Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7  
**E:** Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7  
**F:** Sumatoria total del campo D+E  
**G:** Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

### 7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	18	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	18	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.9. Licencias de Software.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		1,723	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	PROPIETARIA	1,723	0

#### Leyenda

- A** Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal  
**B** Descripción de La Licencia De Software  
**C** Cantidad Total por Tipo De Licencias  
**D** Cantidad Total adquirida en la Gestión

### 7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
----	-------------------------------	------------------------------------	-------------------	--------------------------------

**N° Base Normativa**

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

**7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.**

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
----	------------------	------------------------------------	-------	-------------------	------------------------------

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

**Base Normativa**

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

**8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	1,988	8	1,996	59,794,980.00	6,827,985.00	66,622,965.00	4,982,915.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	1,988	8	1,996	59,794,980.00	6,827,985.00	66,622,965.00	4,982,915.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		9	17	17	17	0	0	26	17
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	PAD	9	17	17	17	0	0	26	17

Fecha Corte:  
Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

## 9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

### 9.1. Control Posterior

#### 9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO ( 2023- 2025)	8	12
1	2023	1	1
2	2024	5	9
3	2025	2	2

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

#### 9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO ( 2023- 2025)		8	12
1	2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	1	1
2	2024	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	5	9
3	2025	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	2	2

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

### 9.3. Control Simultáneo

#### 9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)		

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)			

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	79,82	SCI AVANZADO	40,35	SCI BÁSICO	99,14	SCI ÓPTIMO	-	-

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

## 10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

### 10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

### 10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
---	----	---	-------

<b>reclamaciones</b>			
<b>Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio</b>			Si
<b>Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía</b>	348	<b>Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)</b>	13
<b>Cantidad de reclamos denegados</b>	238	<b>Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)</b>	0.00%
<b>Cantidad de reclamos aceptados</b>	79	<b>Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)</b>	99.71%
<b>Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)</b>			6

**Nota:**

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

**Leyenda:**

(\*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(\*\*) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(\*\*\*) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

**10.3. Gobierno Abierto (GA)**

<b>Principio de gobierno abierto</b>	<b>Cantidad de iniciativas implementadas</b>
En transparencia y acceso a la información pública	2
En participación ciudadana	3
En rendición de cuentas	1
En Integridad	3

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

**10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)**

<b>SUT</b>		<b>Respuesta</b>	
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)		Si	
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA		Si	
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia		Si	
<b>Norma de Ratificación</b>	A.C N° 477-2018-MML		
<b>Fecha de emisión de la norma de aprobación</b>	25/10/2018	<b>Fecha de publicación de la norma de aprobación</b>	25/10/2018
<b>Medio de Uso del TUPA</b>	MIXTO	<b>Link virtual o ubicación física del TUPA</b>	<a href="https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5370571/4808769-decreto-de-alcaldia-n-009-2023-msb-a-el-peruano.pdf?v=1699039035">https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5370571/4808769-decreto-de-alcaldia-n-009-2023-msb-a-el-peruano.pdf?v=1699039035</a>

**Nota:** En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

**11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO****11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado**

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	13	270	283	566	9.00	35.00	16.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

## 11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraaviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	15,000.00	13,491.19	1,508.81	5,311,654.24	0.00	0.00

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraaviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraaviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

## 11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	4	11,365,360.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

**12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	78

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

**13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	13	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

**14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	13

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

**15. ANEXOS****ANEXOS****SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

ANEXO 1: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD\_ENT\_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 2: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD\_ENT\_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 3: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO\_ENT\_2025

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI\_ENT\_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO\_ENT\_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA\_ENT\_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO\_ENT\_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)\_ENT\_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES\_ENT\_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS\_ENT\_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS\_ENT\_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA\_ENT\_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN\_ENT\_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO\_ENT\_2025

- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO\_ENT\_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO\_ENT\_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA\_ENT\_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA\_ENT\_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS\_ENT\_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS\_ENT\_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS\_ENT\_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS\_ENT\_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES\_ENT\_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO\_ENT\_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)\_ENT\_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS\_ENT\_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES\_ENT\_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS\_ENT\_2025

ANEXO 12: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR\_ENT\_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA\_ENT\_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO\_ENT\_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO\_ENT\_2025

ANEXO 13: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO\_ENT\_2025

ANEXO 14: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES\_ENT\_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS\_ENT\_2025